

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Murcia, 14 de enero de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a CLERHP Estructuras, S.A.:

En relación con el acuerdo anunciado mediante Otra Información Relevante por la Compañía el pasado 17 de diciembre de 2025, para adquirir por parte de la misma acciones propias a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A., e INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE I, F.C.R. (en adelante también referidos conjuntamente como “vehículos de Inveready”), las partes han ejecutado la compra de acciones pactado existiendo un ajuste en la transacción acordada, en los siguientes términos:

- CLERHP ha adquirido a los vehículos de Inveready en el día de hoy un primer bloque de 763.638 acciones propias a razón de 4,10 euros cada una, totalizando un monto conjunto de 3.132.371 euros.
- CLERHP ha adquirido a los vehículos de Inveready otras 152.000 acciones propias a razón de 6,50 euros cada una, pagaderos en 9 subtramos mensuales iguales a partir del día de hoy, totalizando un monto conjunto de 988.000 euros.

Tras esta operación los vehículos de Inveready dejarán de ostentar participación en la Compañía.

Se hace constar que, de acuerdo con la Circular 3/2020, la información puesta a disposición de los accionistas y del público en general ha sido confeccionada bajo la exclusiva responsabilidad de la entidad emisora y de su Consejo de Administración.

Atentamente,

**D. Juan Andrés Romero Hernández**

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A.